



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 16 OCT 2019

Expediente N° SO-19.432/19.-

VISTO:

El Pedido de Precio N° 020/19 con relación a la adquisición de Aires Acondicionados para Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario y Box del TEU de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, realizándose el proceso de selección indicado en el cuadro comparativo correspondiente.

Que, se debe tener en cuenta el informe de Preadjudicación de fecha 11 de octubre de 2019, elaborado por la Comisión correspondiente.-

Que, Dirección General de Administración de Sede Orán informa que se tuvo en cuenta el reconocimiento de la marca en el mercado local como la existencia de los repuestos en caso de desperfectos; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precio N° 020/19 a la Empresa que a continuación se detalla:

- Cetrogar; con domicilio en calle Pellegrini N° 330 – Ciudad de Orán, los Ítems que a continuación se detallan, por la suma total de \$ 46.400,00 (Pesos Cuarenta y Seis Mil Cuatrocientos).-
 - Items 1).- Un (1) Aire Acondicionado marca Philco Split de 2250 frigorías. Frío sólo.-
 - Items 2).- Un (1) Aire Acondicionado marca Philco Split de 3000 frigorías. Frío sólo.-

ARTÍCULO 2°- Imputar el gasto precedente en:

- INCISO 4 – Bienes de Uso – Partida Principal 3 – Maquinaria y Equipo – Partida Parcial 7 – Equipo de Oficina y Muebles.

ARTICULO 3°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

Ing. CAROLINA ARMATA
SECRETARIA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA